



León
León

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02/13. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Economía, ubicada en el edificio principal, siendo las nueve horas con diez minutos del veintidós de febrero de dos mil trece, se reunieron bajo la presidencia del Doctor LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, los Consejeros Técnicos Profesores: JUAN PABLO ARROYO ORTIZ, ALFREDO VELARDE SARACHO, MANUEL COELLO CASTILLO, ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ, LUIS ADALBERTO BERLANGA ALBRECHT, JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ, ALFONSO GÓMEZ NAVARRO, PATRICIO SIXTOS COS, CIRO MURAYAMA RENDÓN, JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS, NORMAND EDUARDO ASUAD SANEN, RAFAEL BUENDÍA GARCÍA, y los Consejeros Técnicos Alumnos: JAMEL KEVIN SANDOVAL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, PEDRO CRUZ HERNÁNDEZ y JOSÉ JONATAN ROMERO PARRA. Fungió como Secretario el Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ, Secretario General de la Facultad de Economía.

Orden del Día (acordada)

- León*
León
- I. Lista de Asistencia.
 - II. Aprobación del Acta 01/13.
 - III. Propuesta de acuerdos de la Comisión de Personal Académico: licencias; comisiones: sabáticos; cargas académicas: recontrataciones y comunicados y autorización sobre honorarios por docencia.
 - IV. Propuesta de acuerdos Asuntos Estudiantiles.
 - V. Propuesta de acuerdos de la Comisión de Planes y Programas de Estudio.
 - VI. Propuesta de acuerdos de la Comisión Evaluadora PRIDE.
 - VII. Propuesta de acuerdos de la Comisión Dictaminadora.
 - VIII. Asuntos generales.
-

Asuntos tratados y acuerdos de la sesión:

- León*
León
- I. **Lista de Asistencia:** la sesión inició con quince consejeros.
 - II. **Lectura y aprobación del Acta 01/13:** después de su lectura, no hubieron observaciones sobre esta Acta y el pleno del H. Consejo Técnico estuvo de acuerdo en aprobarla y firmarla enseguida. No obstante, los Consejeros Profesores JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ, JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ y MANUEL COELLO CASTILLO solicitaron que se entregara a este pleno la información acerca del proceso de inscripciones pasado, sobre la actual estructura y bloques de horarios y acerca de la planta de profesores relacionada con las asignaturas de Trabajo para Examen Profesional I, II y III. El Jefe de la División de Estudios profesionales, CÉSAR OCTAVIO VARGAS TÉLLEZ, dijo que entregaría esa información en breve y que se daría a conocer en la siguiente sesión ordinaria de este pleno.
El Presidente del H. Consejo Técnico, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, recordó que también se había acordado entregar por parte de las tres divisiones académicas de la Facultad, la información acerca de las nuevas contrataciones docentes.
Por su parte, el Consejero Profesor ALFREDO VELARDE SARACHO solicitó información acerca de lo referido en el Acta 01/13 sobre el denominado curso de inducción al Consejo Técnico. El abogado PORFIRIO ANTONIO DÍAZ RODRÍGUEZ informó que se trata de un curso impartido por la Dirección General de Estudios Legislativos de la Universidad (DGELU) cuyo propósito es el de familiarizar a los miembros de este órgano con las atribuciones y competencias del mismo.

Acuerdo: aprobar el Acta 01/13 y recabar las firmas correspondientes para su inmediata publicación en la página web de la Facultad.

R



Acuerdo: solicitar un informe a la División de Estudios Profesionales acerca del proceso de inscripciones más reciente, la estructura y bloques de horarios y la situación actual de la planta docente relacionada con las asignaturas de Trabajo para Examen Profesional I, II y III.

Acuerdo: solicitar información a las tres divisiones académicas de la Facultad (Estudios Profesionales; SUAyED; Estudios de Posgrado) acerca de la incorporación de nuevos profesores a la planta docente.

III. Propuesta de acuerdos de la Comisión de Personal Académico: licencias, comisiones sabáticos, cargas académicas, recontrataciones y comunicados; así como autorización sobre honorarios por docencia. En general, el pleno del H. Consejo Técnico no tuvo observaciones ni objeciones para aprobar lo concerniente a estos asuntos presentados por la Comisión de Personal Académico. No obstante, el Secretario del mismo, EDUARDO VEGA LOPEZ, llamó la atención acerca de la solicitud ingresada formalmente para la consideración de este pleno, por parte del profesor CIRO MURAYAMA RENDÓN (quien se excusó para ausentarse mientras se desahogaba este asunto), para que se le autorice una comisión con goce parcial de sueldo durante el periodo del 1º de febrero al 31 de diciembre del presente año. Al respecto, el Presidente del H. Consejo Técnico, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, añadió que, en efecto, se trata de una solicitud para que el profesor mencionado pueda atender una invitación que recibió de parte del Instituto Belisario Domínguez de Estudios Legislativos, para coordinar el área de investigaciones sociales de dicho instituto. Lo cual, le permitiría al profesor continuar impartiendo sus asignaturas del semestre 2013-2 en la Facultad. El Presidente del H. Consejo Técnico añadió que los antecedentes existentes al respecto en la UNAM, información corroborada con el Secretario Administrativo de la UNAM, LEOPOLDO SILVA, refieren que al otorgarse estas comisiones con goce parcial de sueldo, se ha establecido un porcentaje de 5 ó 10 puntos porcentuales del sueldo base.

Después de intervenciones de los Consejeros Profesores JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ y ALFONSO GÓMEZ NAVARRO, quienes añadieron información y expusieron algunas precisiones sobre este tema, el pleno del H. Consejo Técnico estuvo de acuerdo en autorizar la solicitud del profesor CIRO MURAYAMA RENDÓN, quedando por definirse el porcentaje exacto de la remuneración correspondiente pero que rondaría el 10 por ciento, dados los antecedentes al respecto y debido al cálculo que debiera hacerse en función de las horas clase que este profesor seguirá impartiendo en el semestre actual.

Acuerdo: el H. Consejo Técnico autoriza la solicitud del profesor CIRO MURAYAMA RENDÓN, para ser beneficiado con una comisión con goce parcial de sueldo durante el periodo del 1º de febrero al 31 de diciembre de 2013, con el propósito de atender la invitación que este profesor recibiera del Instituto Belisario Domínguez de Estudios Legislativos, quedando por definirse el porcentaje exacto de la remuneración correspondiente, misma que rondaría el 10 por ciento de su sueldo base, dados los antecedentes al respecto.

A propuesta del Consejero Profesor JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ y con las intervenciones de los Consejeros Profesores ALFREDO VELARDE SARACHO, MANUEL COELLO CASTILLO, ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ, LUIS ADALBERTO BERLANGA ALBRECHT y ALFONSO GÓMEZ NAVARRO, el pleno abordó particularmente los casos de los profesores Enrique Hueda, Edith Calcáneo Aguayo, Héctor López Gómez, Guillermo Ríos Martínez y Julio San Vicente Reynoso, en relación con su larga y fructífera trayectoria docente en la Facultad. Se argumentó que con el ánimo de hacer explícito el reconocimiento académico e institucional a estos profesores de edad avanzada, y nunca con la intención de otorgarles un trato preferencial que pudiera ser irrespetuoso y contraproducente, la Comisión de Personal Académico y el Presidente de este H. Consejo Técnico, presentaran en fecha próxima un conjunto de criterios académicos para encomendarles a estos profesores tareas docentes mediante las cuales pudieran continuar contribuyendo con materiales y/o actividades universitarias en reconocimiento por su trayectoria y desempeño académico durante varias décadas. Se insistió que habrá que continuar mejorando las condiciones de desempeño académico y laboral de todos los profesores de la Facultad.

Handwritten notes and signatures on the left margin:
R. B. ...
L. ...
A. ...
M. ...

Handwritten notes and signatures on the right margin:
Luis ...
A.
X

Handwritten signature 'R' at the bottom right.



Acuerdo: el H. Consejo Técnico acuerda que la Comisión de Personal Académico y el Presidente de este máximo órgano de gobierno presenten en fecha próxima un conjunto de criterios académicos para encomendarles a estos profesores de edad avanzada tareas docentes mediante las cuales pudieran continuar contribuyendo con materiales y/o actividades universitarias en reconocimiento por su trayectoria y desempeño académico durante varias décadas, al tiempo que se les otorguen condiciones que favorezcan sus actividades laborales.

- IV. **Propuesta de acuerdos sobre Asuntos Estudiantiles:** el Secretario de Asuntos Estudiantiles presentó las solicitudes de baja temporal de estudios presentadas hasta ahora por motivos económicos, laborales, de salud, de horarios, etc. Al respecto, los Consejeros Profesores PATRICIO SIXTOS COS, ALFONSO GÓMEZ NAVARRO, ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ, ALFREDO VELARDE SARACHO, JUAN PABLO ARROYO ORTIZ y el Consejero Estudiante KEVIN SANDOVAL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ refirieron la necesidad de dar mejor seguimiento a las causas que propician estas interrupciones temporales de estudios de los alumnos de la Facultad y propusieron continuar promoviendo alternativas asociadas con becas, bolsa de trabajo, tutorías o apoyos docentes adicionales que pudieran ponerse a disposición de los estudiantes para evitar su deserción temporal o definitiva. El Jefe de la División de Estudios Profesionales, CÉSAR OCTAVIO VARGAS TÉLLEZ, informó acerca de los avances del programa universitario de tutorías, mismo que se espera tenga resultados significativos a partir del próximo semestre escolar.

Acuerdo: el H. Consejo Técnico autoriza las solicitudes presentadas de baja temporal de estudios, al tiempo que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría de Planeación de la Facultad realicen un estudio acerca de esta problemática y propongan acciones para enfrentarla de mejor manera.

- V. **Propuesta de acuerdos de la Comisión Ampliada de Planes y Programas de Estudio:** se presentaron para conocimiento de este pleno las actividades realizadas recientemente por la Comisión Ampliada de Planes y Programas de Estudio, así como las actividades que están por realizarse; se propuso a consideración de este pleno la presentación tanto del documento elaborado por la subcomisión de la Comisión Ampliada (CaPyPE) como del documento de diagnóstico elaborado por la administración, en el auditorio Ho Chi Minh el miércoles 27 de febrero. Después de discutir diversos puntos al respecto, se acordó tal presentación pública en el auditorio Ho Chi Minh, actividad que serviría además para reabrir las actividades de ese espacio recientemente reacondicionado y mejorado.

Acuerdo: el H. Consejo Técnico acuerda que la subcomisión de la Comisión Ampliada de Planes y Programas de Estudio presente el documento sobre el perfil del egresado y que la administración presente su documento sobre el diagnóstico del proceso de reforma académica en curso, en el remodelado auditorio Ho Chi Minh, el miércoles 27 de febrero en los horarios de 12:30 y 18:00 horas.

- VI. **Propuesta de acuerdos de la Comisión Evaluadora PRIDE:** La Secretaria Técnica, ROSA CARMINA RAMÍREZ CONTRERAS, informó que en este primer periodo de revisión del Programa de Primas al Desempeño fueron evaluados 13 casos, a saber: está el profesor Emilio Caballero Urdiales, que con un nivel vigente, la Comisión propone a este Consejo Técnico le sea mantenido el nivel C. Casillas Valdivia Laura Concepción, técnica académica, tiene un nivel vigente y la Comisión propone que se le mantenga el nivel C. Contreras Cleofas Omar, técnico académico, él tiene un nivel vigente C, la Comisión propone se le mantenga el nivel C. Cruz López Ignacio, técnico académico, él tiene un nivel vigente C y la Comisión propone se le mantenga el nivel C. Fregoso Iglesias Emma Margarita, ella es una profesora titular, tiene un nivel C y la Comisión propone mantener el nivel C. Fujigaki Cruz Beatriz Angélica, técnica académica, tiene un nivel C y la Comisión propone el nivel C. Fujigaki Cruz Esperanza, profesora titular C, ella tiene un



nivel D, la comisión propone un nivel C. Herrera Aguilar Saúl, técnico académico, él tiene un nivel C, la Comisión propone le mantengan el nivel C. Morales Aragón Eliezer, profesor titular B, él tiene un nivel B y la comisión propone se le mantenga el nivel B. Nava Díaz Barriga Eduardo, profesor titular C, él tiene un nivel B y la Comisión propone se le dé un nivel A. Peña López Ana Alicia, profesora titular B, tiene un nivel B y la Comisión propone se le mantenga el nivel B. Ramos Rosas Pool Manuel, técnico académico, él tiene un nivel C y la Comisión propone se le mantenga el nivel C. Reyes Zárate Francisco, técnico académico, él tiene un nivel vigente C y la Comisión propone un nivel C, con opción a D.

De ser autoizadas estas propuestas de la Comisión PRIDE, a partir de aquí se les notifica a todos los profesores o técnicos académicos para que, si es el caso que se inconformen con la propuesta de la Comisión local, interpongan su recurso de revisión para que sea analizado nuevamente el expediente por la Comisión Revisora PRIDE, y es ahí cuando el Consejo Técnico toma una decisión ya definitiva en lo que concierne a los niveles del A al C. Los que se proponen como D, se van a la Comisión Especial del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS).

Acuerdo: el pleno del H. Consejo Técnico aprobó las propuestas de la Comisión PRIDE sobre los 13 casos de los profesores referidos.

VII. Propuesta de la Comisión Dictaminadora y de la Comisión Revisora: la Secretaria Técnica presentó los siete casos, seis evaluados por la Comisión Dictaminadora y uno por la Comisión Revisora, de miembros del personal académico: Carlos Martínez Fagundo, Saavedra González Víctor, Reyes Zárate Francisco, Ramos Rosas Pool Manuel, Solorza Luna Marcia Luz, Contreras Domínguez María Alejandra, Sosa Barajas Sergio Walter.

El pleno del H. Consejo Técnico discutió detalladamente acerca de conocer mejor las consideraciones y criterios académicos que tanto la Comisión Dictaminadora como la Comisión Revisora esgrimen para evaluar y resolver cada uno de los casos. Particularmente se detuvo en el caso del profesor Sergio Walter Sosa Barajas, en el cual, la Comisión Revisora ratificó la evaluación que ya había realizado al respecto la Comisión Dictaminadora. Se dio lectura al texto completo del dictamen académico en cuestión. Se dio una profusa discusión al respecto y al final se votó la decisión de ratificar o no, por parte del pleno del H. Consejo Técnico, la propuesta de la Comisión Revisora.

Votación:

- Economía Política: No ratifica. Voto razonado por lo esgrimido en la discusión de este caso.
- Historia y Pensamiento Económico: Sí ratifica.
- Instrumentales: Sí ratifica.
- INAE: Sí ratifica.
- Métodos Cuantitativos: Se abstiene.
- Teorías Aplicadas: Ausente.
- Teoría Económica: Sí ratifica.
- Maestría: Sí ratifica.
- Doctorado: Ausente.
- SUAyED: Sí ratifica.
- Consejero Estudiante Jonatan Romero Parra: Se abstiene.
- Consejero Estudiante Kevin Jamel Sandoval: Sí ratifica.
- Presidente del H. Consejo Técnico: Sí ratifica.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signature on the top right margin]

[Handwritten marks on the right margin]

[Handwritten mark at the bottom right corner]



Resultado: ocho votos a favor de ratificar la propuesta de acuerdo de la Comisión Revisora, un voto razonado en contra y dos abstenciones.

Acuerdo: el pleno del H. Consejo Técnico aprobó las propuestas tanto de la Comisión Dictaminadora (seis casos) como de la Comisión Revisora (un caso, mediante votación mayoritaria).

VIII. Asuntos generales.

El Consejero Profesor JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ propuso que el tercer informe de labores del Director de la Facultad fuera presentado y discutido en este pleno del H. Consejo Técnico y, posteriormente, presentado en una ceremonia pública y abierta a la comunidad. El profesor CIRO MURAYAMA RENDÓN dijo estar de acuerdo en el que H. Consejo Técnico discutiera ese informe si así lo decide el Director de la Facultad, así como discute otros muchos documentos institucionales, pero que no debe confundirse las funciones y atribuciones del Director con las del H. Consejo Técnico. El Consejero profesor RAFAEL BUENDÍA GARCÍA señaló que el informe de labores del Director no debe discutirlo este pleno, sino sólo tomar conocimiento de que fue presentado y, opcionalmente, hacer comentarios al respecto.

Acuerdo: el tercer informe de labores se presentará ante la comunidad de la Facultad como suele hacerse con regularidad y, en sesión extraordinaria posteriormente a tal presentación pública, se le entregará a este pleno.

El Consejero Profesor ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ planteó su preocupación por ausencias reiteradas de algunos miembros de las comisiones de este H. Consejo Técnico.

Acuerdo: tomar nota y considerar la instrumentación de acciones correctivas para incentivar el compromiso generalizado de los representantes miembros de las comisiones de este H. Consejo Técnico e informar al respecto en fecha próxima.

A las doce horas con veinticinco minutos, del día veintidós de febrero de dos mil trece, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 02/13 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existen versiones estenográfica y videograbada de esta sesión para cualquier verificación procedente.

Doy Fe

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ

Secretario del H. Consejo Técnico

Visto Bueno

DOCTOR LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

Presidente del H. Consejo Técnico

Handwritten notes on the left margin:
Antonio Rendón
Dr. Branda
Doy fe

Handwritten note on the top right margin:
Eduardo Vega López

Handwritten notes on the right margin:
4
A

Handwritten mark on the bottom right corner:
R



LOS PROFESORES CONSEJEROS TÉCNICOS

JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ

MANUEL COELLO CASTILLO

LUIS ADALBERTO BERLANGA ALBRECHT

ALFONSO GÓMEZ NAVARRO

CIRO MURAYAMA RENDÓN

NORMAND EDUARDO ASÚD SANÉN

ALFREDO VELARDE SARACHO

ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ

JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ

PATRICIO SIXTOS COS

JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS

RAFAEL BUENDÍA GARCÍA

LOS ALUMNOS CONSEJEROS TÉCNICOS

JAMEL KEVIN SANDOVAL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

PEDRO CRUZ HERNÁNDEZ

JOSÉ JONATAN ROMERO PARRA